

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 33** *DECRETO 52/2026, de 13 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid, la memoria de Velintonia: Casa de la Poesía.*

Vista la propuesta emitida por el Área de Catalogación de Bienes Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural; de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 12, 17, 18 y concordantes de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid; considerando que La memoria de Velintonia: Casa de la Poesía, localizada en el número 3 de la antigua calle Wellingtonia, que fue hogar del poeta Vicente Aleixandre, ha sido fundamental para el desarrollo de la poesía contemporánea, trascendiendo los límites físicos del inmueble para impregnar, con su espíritu de creación y acogida, la producción literaria española a lo largo del siglo XX, alentando siempre a las nuevas generaciones de escritores y transmitiendo, de generación en generación, el legado y simbolismo de la poesía española; en virtud de las competencias establecidas en el artículo 5.2.b) del Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de diciembre de 2023), modificado por Decreto 16/2026, de 4 de marzo, del Consejo de Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2026), la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, mediante Resolución de 13 de junio de 2025, incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del citado bien.

En cumplimiento de dicha Resolución, se notifica a los interesados, a los efectos procedentes, se solicita informe a la Real Academia Española y a la Universidad Complutense de Madrid, y se publica en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

Igualmente, se abre un período de información pública por plazo de un mes a contar desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (27 de junio de 2025), a fin de que cuantas personas físicas o jurídicas tengan interés, puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, se notifica al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y se inscribe en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, quedando anotado preventivamente en los respectivos registros con los códigos PI0031816 y RBIC-I-2025-000002 y en el Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, a los efectos procedentes.

En el expediente se han cumplimentado todos los trámites previstos de conformidad con lo establecido en el artículo 19, 20 y concordantes de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

El Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid en el trámite de audiencia concedido, en sesión celebrada el 1 de julio de 2025, muestra su conformidad por unanimidad de sus miembros, con la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 13 de junio de 2025 por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid, de La Memoria de Velintonia: Casa de la Poesía.

La Real Academia Española, con fecha 1 de diciembre de 2025, emite informe por el que concluye que se adhiere a la propuesta y determina la idoneidad de la declaración de Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid, de La Memoria de Velintonia: Casa de la Poesía.

No figura que la Universidad Complutense de Madrid haya emitido informe, por lo que, de conformidad con el artículo 20.3 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, el mismo se entiende en sentido favorable a la declaración como Bien de Interés Cultural.

Por todo ello, y no constandingo que se hayan presentado alegaciones, se reitera la propuesta técnica inicial.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, previa deliberación en su reunión del día 13 de mayo de 2026,

#### DISPONE

##### **Primero**

Declarar Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid, La memoria de Velintonia: Casa de la Poesía.

##### **Segundo**

Ordenar la publicación de esta declaración en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de Transparencia, y proceder a su notificación a los interesados en los términos establecidos por la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.

##### **Tercero**

Practicar la correspondiente inscripción en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, así como en el Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, comunicándose al Ministerio de Cultura.

##### **Cuarto**

El presente Decreto producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 13 de mayo de 2026.

El Consejero de Cultura, Turismo y Deporte,  
MARIANO DE PACO SERRANO

La Presidenta,  
ISABEL DÍAZ AYUSO

## ANEXO

### A. DESCRIPCIÓN DEL BIEN OBJETO DE LA DECLARACIÓN

#### A.1. Identificación del objeto de la declaración. Denominación.

El bien inmaterial objeto de declaración es La memoria de Velintonia: Casa de la Poesía. Las reuniones y charlas que tenían lugar en Wellingtonia 3, impulsadas siempre por el ánimo inquieto y hospitalario de Vicente Aleixandre, en las que se alentaba a las nuevas generaciones de escritores, han resultado ser fundamentales para el desarrollo de la poesía española contemporánea, trascendiendo los límites físicos del inmueble para impregnar, con su espíritu de creación y acogida, la producción literaria española a lo largo del siglo XX. Velintonia está muy vinculada a la trascendencia de Madrid como generador del diálogo poético en español, desde la Generación del 27 a los Novísimos, llegando a las nuevas generaciones de poetas que, desde 1984 hasta nuestros días, se han acercado a su legado.

La Memoria de Velintonia se encuadra en uno de los ámbitos en los que se manifiesta el patrimonio cultural Inmaterial, según establece la UNESCO en el texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, concretamente en aquél que se define en su artículo 2.2.c), *usos sociales, rituales y actos festivos*.

Responde también a dos de las categorías establecidas en la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, concretamente en las que se definen en el artículo 2.c): usos sociales, rituales y actos festivos, y 2.h) formas de socialización colectiva y organizaciones.

Así mismo, se encuadra también en lo establecido en el artículo 17 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, al ser reconocida por grupos de escritores, poetas e interesados por la literatura y la poesía de la Comunidad de Madrid como parte integrante de su patrimonio cultural. De entre las categorías definidas en dicho artículo, La memoria de Velintonia puede encuadrarse principalmente en las siguientes: 1.d) *usos sociales, rituales y actos festivos*, y 1.k) *formas de socialización colectiva y organizaciones*.

#### A.2. Delimitación del área territorial en la que se manifiesta el hecho cultural. Localización.

El hecho cultural objeto de declaración se desarrolla en el inmueble sito en la c/ Vicente Aleixandre nº 3 y 5 de la ciudad de Madrid, antigua calle Wellingtonia, formando parte de la Colonia Parque Metropolitano.

#### A.3. Introducción histórica

La casa que ocupaba el nº 3 de la calle Wellingtonia, en el Parque Metropolitano de Madrid, construida por los padres de Vicente Aleixandre, fue habitada por la familia en 1927. Allí vivió el poeta desde entonces hasta su fallecimiento en 1984, con el único paréntesis de los años comprendidos entre 1936 y 1940, como consecuencia de la Guerra Civil Española.

Una enfermedad renal crónica limitó físicamente la vida del poeta, que convirtió la casa en un lugar abierto donde recibía a amigos y poetas. Fueron visitantes asiduos Federico García Lorca y los

compañeros de la generación del 27: Gerardo Diego, Luis Cernuda, Jorge Guillén, Manuel Altolaguirre, también Pablo Neruda o Miguel Hernández, desde 1935. Por allí pasaron poetas de varias generaciones literarias, además de dramaturgos como Buero Vallejo o prosistas como Cela, Azorín o Umbral, y de poetas extranjeros como Eugenio Montale o Salvatore Quasimodo, o el portugués Eugenio de Andrade.

Antes y después de la Guerra Civil, la casa de Vicente Aleixandre, que él mismo bautizaría como Velintonia, se convirtió, en palabras de Jaime Siles en “una especie de santuario mágico de la poesía” en el que, en palabras de Neruda, “la poesía y la vida adquieren una transparencia sagrada”. Para Francisco Brines, Velintonia fue un lugar siempre abierto a los poetas, en el que Vicente Aleixandre se convirtió en el “inagotable padre que los adoptaba”.

La obra de Vicente Aleixandre fue reconocida a nivel internacional con la concesión del Premio Nobel de Literatura en el año 1977. Sus poemas y su persona tuvieron una importancia decisiva para la historia de la poesía española, siendo muy numerosos los testimonios que, al respecto, nos ofrecen poetas de diferentes generaciones, escritores, estudiosos y críticos literarios.

### **Generación del 27**

En 1934 Aleixandre recibió el Premio Nacional de Poesía. Para entonces ya había publicado sus dos primeros libros: *Ámbito* (1928) y *Espadas como labios* (1932); algo después, en 1935, publica *La destrucción o el amor*. Con ellos, se convirtió en “guía y orientador de las jóvenes generaciones”.

Los autores de la Generación del 27 elogian unánimes al poeta y a la persona. Para Federico García Lorca, conversar con Vicente Aleixandre era “lamentar la despedida, es recibir mucho bien en el corazón y llenarse de ventura y de paz”. Gerardo Diego, le consideraba como “el centro de atracción de los poetas, en el que nos podíamos sentir”. Pedro Salinas le elogia por “haber dado a la poesía española ejemplo de un instrumento de expresión lírica de magnífica altura verbal”. El catalán Salvador Espriu le declaró “el poeta más importante de su generación” y, mientras Pablo Neruda le evoca desde el exilio en el poema *¡Ay! Mi ciudad perdida*, para Max Aub “es el único poeta surrealista [...] (que) vino a representar, para la mayoría de los poetas vivos en España, una lección de dignidad y esperanza”.

### **Generación de 1936**

A la generación del 36 pertenecía Miguel Hernández, que tuvo una especial relación con Vicente Aleixandre, de quien diría “A tu lado me siento un primitivo. Tan aplicada está tu sensibilidad poética y tan trabajado tu sentimiento universal”. Gabriel Celaya le elogia con expresiones como “Tú para todos luminoso” y Carmen Conde, que vivió en el piso superior de Velintonia, le evoca en los versos “Quedarás en lo cálido del hombre, /quedarás en la entraña de su idea”. Leopoldo de Luis le elogia por su “sentimiento de solidaridad” y por su “compresión del ser humano”.

Jose Luis Cano tuvo, entre los autores de esta generación, una especial relación con Vicente Aleixandre. Durante treinta años estuvo recogiendo conversaciones con el poeta que, en 1982, recogió en su libro *Cuadernos de Velintonia*. Del apego a su persona habla su larga relación personal; del poeta indica que “posee como pocos el secreto de renovarse, de enriquecer su obra y

hacer que evolucione con la historia de su tiempo y de su país, pero permaneciendo siempre fiel al espíritu y al estilo de su poesía”.

#### **Generación de los 50**

Los autores de la generación de los 50 evocan a la persona y elogian la obra de Aleixandre. Gil de Biedma diría del poeta: “Vicente habla, y cuando habla parece que lo hiciera para mejor disponerse a escuchar”; Goytisolo indica “No se recuerda que ninguno se quedara sin conocer su voz, su aliento de franca bienvenida”, y Manuel Mantero apunta que “Aleixandre ha sido y es promotor de poesía para tantos poetas, jóvenes o no, que en su persona encontraron orientación y magisterio bien cordiales”.

En cuanto a su obra, Caballero Bonald hablará de su “ejemplaridad poética”; Costafreda señala que las aleixandrinas son, “en la incertidumbre/palabras que crecen”; Concha Zardoya hablará de “su perfecta maestría en el uso del verso libre” y, de nuevo Mantero indica que sus libros son “fundamentales en el devenir de la poesía del siglo XX en lengua castellana”.

#### **Generación de los 70 o de los novísimos.**

Pere Gimferre, que ocupó el sillón de la Real Academia que quedó libre a la muerte de Aleixandre, le describía como “inigualable amigo de sus amigos, en la conversación tenía un lugar para todos”. Vicente Molina Foix comprende el rotundo homenaje que rinden a Vicente Aleixandre los jóvenes poetas pues, en su madurez, Aleixandre “es un artista que maneja las llaves de la tradición sin dejar nunca de situarse en la primera fila de los teatros de operaciones”. Para Guillermo Carnero, Aleixandre es “uno de los agentes del cambio estético que tuvo lugar en la poesía española a mediados de la década de los sesenta”.

En 1977 la Academia Sueca otorgó a Vicente Aleixandre el Premio Nobel de Literatura. En el Acto de presentación, la Academia destacó su capacidad para renovarse siempre y el crecimiento de su inspiración hasta alcanzar una sencillez de expresión y una cálida apertura a la existencia y al lector”, convirtiéndose así en “punto de encuentro y fuente de poder de la vida espiritual de España”.

#### **Velintonia y los exiliados**

Cuando el poeta vuelve a Velintonia, tras la guerra, se encuentra sólo; sus padres y algunos amigos han muerto, otros han marchado al exilio. Aleixandre inicia así su propio exilio interior y comienza a recibir visitas literarias.

Aleixandre fue un lazo de unión con los escritores en el exilio y un punto de encuentro con los escritores hispanoamericanos. Max Aub lo resume así: “Nunca perdimos ni perderemos España del todo, mientras viva Vicente Aleixandre en Velintonia”.

Velintonia abrió sus puertas también a los creadores de la América Hispana, algunos llegados a Madrid en obligado exilio de sus países de origen, como César López.

### Velintonia después de Aleixandre.

Tras la muerte del poeta, Velintonia ha seguido siendo un referente para muchos de los poetas que han publicado a partir de 1984, para quienes su nombre era hablar y dialogar de poesía, sentirse arropado por el ejemplo de lo que allí se vivió durante décadas; algo que se ha mantenido aún sin el espacio físico de referencia. Velintonia convoca y seguirá convocando a poetas y escritores alrededor de un concepto, un símbolo, una memoria, un espíritu.

Esta singularidad emocionante y simbólica ha sido el alma mater que ha motivado y se ha reflejado en las actividades que se han desarrollado en el jardín de Velintonia. Hace casi veinte años, las puertas de Velintonia se abrieron de la mano de la Asociación de Amigos de Vicente, del Ateneo de Madrid y de la Fundación Cultural Miguel Hernández en un homenaje al poeta en el trigésimo aniversario de la concesión del Nobel. Tras ello, se inicia el ciclo “Los poetas vuelven a Velintonia”; dentro de él se organizan actos en los que no sólo se recordaba al poeta, sino a amigos y compañeros de generación como Gerardo Diego, Miguel Hernández, Federico García Lorca o Luis Cernuda y en los que participaron artistas como Carmen Linares, Luis Eduardo Aute o José Sacristán.

También se han celebrado actos para la presentación de libros en relación con la vida y la obra del poeta, como el libro *Entre dos oscuridades, un relámpago. En recuerdo de Vicente Aleixandre* (Alejandro Sanz Ed.) o la obra *De Nobel a novel. Epistolario inédito de Vicente Aleixandre a Miguel Hernández y Josefina Manresa* (Jesucristo Riquelme Ed.).

Hoy en día, la Casa de la Poesía sigue siendo lugar de encuentro simbólico de los escritores de diversas generaciones. Velintonia sigue suscitando el interés de artistas de diversa índole, que siguen considerando lo que allí se vivió y se fraguó una fuente inagotable de inspiración.

#### A.4. Descripción y Tipología de la Manifestación.

Por las circunstancias personales de Vicente Aleixandre, y las circunstancias históricas de España, la casa del poeta se convirtió, a lo largo de su vida, en centro de reunión de poetas españoles e hispanoamericanos de diferentes generaciones. A sus tertulias acudían a conversar y a compartir ideas e inquietudes, convirtiéndose en lugar de encuentro y creatividad, de diálogo e inspiración, donde los jóvenes escritores, estimulados por el maestro, encontraban su propio “ser de poetas”.

Su singularidad no nace sólo de la voluntad individual de Vicente Aleixandre, sino de la aceptación colectiva de los poetas y escritores que, a lo largo del siglo XX, convirtieron sus visitas a Velintonia en un espacio de creación y diálogo poético. Desde los que formaron la Generación del 27 hasta aquellos que han mantenido viva su esencia tras la muerte del poeta.

Así, ya en vida de Vicente Aleixandre, Velintonia deja de ser un espacio físico para convertirse en la casa de la poesía española, un lugar de reunión física, pero también de reunión sin fronteras, que se refleja en la amplia y cuidadosa correspondencia que el Nobel mantuvo con buena parte de los poetas españoles de los que fue contemporáneo.

En palabras del Nobel español, “poesía, arte, es siempre y, ante todo, tradición, de la que cada autor no representa otra cosa que la de ser, como máximo, un modesto eslabón de tránsito hacia una

expresión estética diferente; alguien cuya fundamental misión es, usando otro símil, transmitir una antorcha viva a la generación más joven, que ha de continuar en la ardua tarea”.

Aleixandre y la Generación del 27 recogieron y absorbieron la tradición de la poesía española del siglo de Oro, transmitida por la historia a través de la Generación de Galdós y de la Generación del 98, para reaccionar contra ella, apoyándose unos a otros. Porque “nuestro ser sólo alcanza su verdadera individualidad junto a los demás, frentes al prójimo”. Así, de la solidaridad, la comunión y el contraste, el espíritu de la tradición de cada autor habla en su poesía. Esta vocación comunitaria y formadora de tradición, sin duda fue el alma de las reuniones de Velintonia. En palabras de Francisco Brines, ningún otro poeta “ha estimulado, ha ayudado a más poetas, desde su contacto humano, que Vicente Aleixandre. Posiblemente en toda la historia de la poesía española no pueda encontrarse a otro que en esto pueda emularle”.

La declaración como bien de interés cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid de La memoria de Velintonia: Casa de la Poesía pretende dar continuidad y valor a esa misión, destacar la singularidad de lo que se fraguó en Velintonia, contribuir a la trasmisión del simbolismo de la tradición poética española y poner en valor la obra y el espíritu de Vicente Aleixandre. De esta manera, Velintonia seguirá incitando e inspirando a jóvenes escritores a encontrar su “ser de poetas” y será un espacio de apoyo y diálogo en torno a la poesía en el Madrid del siglo XXI.

#### **A.5. Participantes, comunidades y grupos sociales asociados.**

- Poetas quienes, a través del tiempo, han dotado a Velintonia del valor histórico y simbólico que ha alcanzado a lo largo del siglo XX y se pretende mantener en el XXI. El espíritu de Velintonia está presente en su memoria y son ellos los principales actores de su recuperación.
- Investigadores, críticos y estudiosos de la literatura española y universal, que participan en la conservación, trasmisión y difusión del Legado/la memoria de Velintonia. Con su análisis crítico, teórico, simbólico e histórico de la creación literaria ayudan en la búsqueda de la excelencia de los nuevos escritores.
- Estudiantes de literatura, que podrán beneficiarse de las actividades que se desarrollen en torno a este bien del patrimonio inmaterial y que son los futuros trasmisores de su espíritu y del acrecentamiento de nuestro patrimonio cultural.
- Aficionados a la literatura y la poesía, cuya función como receptores de este patrimonio cultural es fundamental para estimular la creación artística.
- Universidades y administraciones públicas.
- Asociaciones en defensa del Patrimonio Cultural y, en concreto, de la obra de Vicente Aleixandre, como la Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre, que dirigen su trabajo a la difusión y puesta en valor de la persona y la obra del poeta.

#### **A.6. Bienes culturales asociados.**

##### **Bienes Inmuebles.**

Velintonia, la casa de Vicente Aleixandre, ocupa los números 3 y 5 de la calle Vicente Aleixandre, en la colonia Parque Metropolitano de Madrid.

Velintonia fue declarada Bien de Interés Patrimonial por decreto 33/2022, de 1 de junio del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. El texto de la declaración destaca, entre otros, los siguientes puntos:

“Cabría destacar el valor simbólico de la casa, por haber sido escenario de la vida y lugar de la producción literaria del Premio Nobel. Además, la vivienda se convirtió en el centro de reunión de los amigos del poeta, destacados miembros de la Generación del 27, como Dámaso Alonso, Gerardo Diego o Rafael Alberti, artistas, escritores, intelectuales y políticos.

Después de la Guerra Civil, seguirían frecuentando su casa figuras como Carlos Bousoño, José Luis Cano, José Hierro y los llamados “Novísimos”, alcanzando una mayor notoriedad cuando le fue concedido el Premio Nobel de Literatura en 1977, lo que supuso un reconocimiento universal de su obra, pero también y en cierta manera de toda la Generación del 27; una poesía que cautivó a las jóvenes generaciones y cambió la realidad poética española. Todo ello convierte a la casa de la calle Velintonia en un inmueble significativo de la historia de la literatura española del siglo XX, pero también de la literatura universal.”

#### **Bienes Muebles.**

Se asocian a este bien del Patrimonio Inmaterial los bienes que conforman el archivo personal de Vicente Aleixandre, declarado Bien de Interés Cultural de acuerdo con lo que se establece en el decreto 128/2022, de 7 de diciembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

El archivo personal de Vicente Aleixandre está compuesto por fondos documentales y fondos bibliográficos que abarcan desde finales del siglo XIX hasta la muerte del poeta. Lo conforman manuscritos en prosa y en verso, correspondencia personal y con los más importantes poetas, escritos de intelectuales del siglo XX, material bibliográfico, material gráfico y objetos varios. Es considerado por los especialistas como el más completo de la Generación del 27 y uno de los más importantes para el estudio de la literatura española. La biblioteca consta de 4.250 ejemplares y el archivo personal guarda en torno a 6.400 manuscritos.

### **B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES QUE LO HACEN MEREDEDOR DE SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL.**

#### **B.1. Justificación social y cultural.**

Si la poesía ha sido uno de los ejes vertebradores de la creación literaria en el siglo XX, la protección de La memoria de Velintonia: Casa de la Poesía supone el reconocimiento público, social y cultural de la importancia de Madrid en la creación, difusión y consolidación de las más importantes de las corrientes poéticas de ese siglo. La puesta en valor de esta realidad y su continuidad en el siglo XXI es la principal justificación de su protección como Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial.

En Madrid se dieron cita poetas de muy diversa procedencia, hombres y mujeres que, con su creatividad y trabajo conjunto formaron la Generación del 27, uno de los grupos principales de la que conocemos como la Edad de Plata de la literatura española. Y su centro de reunión fue la casa del poeta Vicente Aleixandre. Un territorio poético donde se alentaba la intuición y la creación poética y se ayudaba a su difusión, donde se generaban nuevos caminos de expresión. Según escribió

Cernuda, Aleixandre supo crear en su casa un ambiente propicio para la amistad y la poesía, sabiendo escuchar, suscitando y atendiendo la confianza ajena.

Este ambiente se fue transmitiendo y ampliando con la aportación de los diferentes escritores de generaciones posteriores que frecuentaron Velintonia, para formar lo que Jaime Siles llamó “el espíritu de Velintonia”, que transformó la casa en un lugar de culto y peregrinación, un lugar de conexión entre poetas de muy distinta procedencia, circunstancias y momentos.

De acuerdo con UNESCO, el patrimonio inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad. En Velintonia, al amparo de la persona de Vicente Aleixandre, se hizo realidad esta premisa: transmitir el legado poético a las nuevas generaciones literarias y ayudarles a recrearlo en sus propias circunstancias históricas.

En palabras de Javier Lostalé, Velintonia “es un espacio físico con un gran poder simbólico, porque sus paredes, habitaciones y el jardín, están llenos de las sombras de multitud de poetas que, a través de las diversas generaciones, representan la mejor poesía española del siglo XX, y yo diría que europea”

La memoria de Velintonia debe trascender los límites físicos y cronológicos para inspirar a nuevos escritores y estudiosos que, con su trabajo, enriquecerán la sociedad en la que vivimos y convertirán a Madrid en punto de encuentro de la literatura y la poesía. Se continuará así con la incansable labor de Vicente Aleixandre en el reconocimiento y transmisión de la tradición literaria española.

Este legado incluye la obra del nobel y su influencia en la poesía española, pero también el magisterio poético y humano de Vicente Aleixandre. La curiosidad inagotable del poeta le hacer pasar por diferentes direcciones líricas: surrealismo, realismo, irracionalismo; a finales de los 60 y durante los años 70, la “Red de Velintonia” propaga la figura mayestática de un Aleixandre acogedor y bendecidor de la nueva poesía española.

## **B.2. Riesgos y medidas de salvaguarda.**

Velintonia fue declarada Bien de Interés Patrimonial por Decreto 33/2022 de 1 de junio del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; su archivo fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 128/2022, de 7 de diciembre. La Comunidad de Madrid ha adquirido recientemente el inmueble que alberga la Casa de la Poesía. Todo ello son acciones que contribuyen a la salvaguarda de Velintonia como bien del patrimonio inmaterial de la Comunidad de Madrid.

Pero hemos de tener en cuenta que la personalidad de Vicente Aleixandre fue el motor que puso en marcha este legado e hizo posible que su casa se convirtiera en lugar de peregrinación y centro de aprendizaje y creación poética. Lo realmente difícil será recuperar y mantener ese espíritu tan personal y hacer que, de nuevo, Velintonia se convierta en la maquinaria necesaria para animar y estimular a los jóvenes poetas.

Es necesario que se pongan en marcha una serie de medidas de salvaguarda que, implementadas por las instituciones y asociaciones literarias, en colaboración con las administraciones públicas

competentes, sustituyan, en la medida de lo posible, los principales rasgos del carácter del nobel: curiosidad, tenacidad, capacidad de adaptación, reconocimiento de los valores de la tradición y de lo nuevo, para convertirse en guía de las nuevas generaciones. Estas nuevas generaciones colaborarán en la transmisión y reconocimiento de la tradición literaria española, recreando su simbolismo en el Madrid del siglo XXI.

La Comunidad de Madrid ya ha dado el primer paso para lograr este fin. Ha adquirido Velintonia, con el objetivo de convertirla en La Casa de la Poesía, dedicada a la obra del Nobel y de la Generación del 27. El espacio se integrará en un itinerario cultural dedicado a la literatura española, desde el Siglo de Oro al siglo XX, de la mano de otros centros como la Casa Natal de Cervantes o la Casa de Lope de Vega.

Para desarrollar esta idea, será necesaria la puesta en marcha de una serie de actividades como charlas, congresos, cursos, seminarios y exposiciones que, partiendo de la figura y la obra de Vicente Aleixandre y el resto de poetas de su generación, permitan el conocimiento de la poesía española del siglo XX y alienten la nueva creación literaria.

Por todo lo expuesto, se puede concluir que La memoria de Velintonia: La Casa de la Poesía. reúne los valores de interés relevantes para su declaración como Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid.

(03/7.704/26)

